

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**27522** *Anuncio de formalización de contratos de la Universidad de Cádiz para el suministro, instalación y configuración de equipamiento de comunicaciones para la mejora de la red cableada e inalámbrica de la Universidad de Cádiz con cargo a subvención excepcional para programa de fortalecimiento de las capacidades I+D+I, convocatoria 2014-2015, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, con financiación FEDER.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: EXP061/2014/19.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro, instalación y configuración de equipamiento de comunicaciones para la mejora de la red cableada e inalámbrica de la Universidad de Cádiz.
  - c) Lote: Dos. Lote 1: Red cableada, y lote 2: Red inalámbrica.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 313.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada y urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1100000,00 (lote 1: 470000,00 y lote 2: 630000,00).
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 24 de julio de 2015, y lote 2: 29 de julio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1 y 2: 19 de agosto de 2015.
  - c) Contratista: Lote 1: Technology Innovation Engineering and Research 1 (TIER 1), S. L., y lote 2: Ingeniería e Integración Avanzadas (INGENIA), S. A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 469598,60, y lote 2: 591399,99.

Cádiz, 10 de septiembre de 2015.- El Rector, por delegación de competencia, el Gerente (Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184, de 30/04/2015).

ID: A150040218-1